

ID	Función	Objetivos consensuados
O.1	C/D	Conciliar la presencia del lobo con el desarrollo de actividades productivas y la conservación de la diversidad.
O.2	C/D/L	Definir y recuperar el paisaje tradicional permitiendo usos tradicionales y conjugando la conservación de riqueza natural, cultural y patrimonial.
O.3	D	Considerar las necesidades de la población local en la definición y aplicación de las políticas y medidas sobre el territorio con el fin de garantizar su efectividad.
O.4	C/D	Gestionar y conciliar todos los usos del territorio, con especial atención a la actividad cinegética, con el resto de actividades locales, atendiendo a las funciones de la Reserva de la Biosfera.
O.5	D	Dotar a los núcleos de población, de las infraestructuras, servicios y equipamientos públicos básicos necesarios, en especial en materia de transportes y telecomunicaciones.
O.6	D	Facilitar la incorporación e integración de población foránea.
O.7	D	Fomentar la participación pública y privada, la concienciación, la capacitación, etc. en la generación de programas de desarrollo.
O.8	D	Fomentar una actividad socioeconómica continuada y diversificada con especial atención al sector primario, sin olvidar al resto de sectores.
O.9	D	Impulsar la creación y el mantenimiento del empleo y renta en todos los sectores, en especial en el sector primario.
O.10	D	Favorecer el incremento de manera moderada y controlada de la población de los municipios.
O.11	C	Formar a la población activa en nuevas tecnologías o sistemas de producción modernos compatibles con las características productivas propias, identidad y tradiciones.
O.12	C	Conservar y potenciar el uso de las características arquitectónicas, históricas, etnográficas, culturales, sociales, etc. tradicionales que le confieren la identidad propia a cada pueblo.
O.13	D	Poner en valor aquellos recursos naturales (pastos, bosques, etc.) que se encuentren ociosos o insuficientemente aprovechados.
O.14	L	Desarrollar programas específicos que pongan en valor el hecho diferencial de ser Reserva de la Biosfera.
O.15	D	Crear y trabajar el "destino turístico" sostenible y desestacionalizado.
O.16	L	Potenciar el uso del territorio para actividades educativas y de investigación.
O.17	D/L	Fomentar la interacción continua y efectiva entre todos los actores involucrados en la Reserva de la Biosfera para generar sinergias positivas.
O.18	L	Propiciar la interacción de la Reserva de la Biosfera con otras Reservas o Redes de Reservas de la Biosfera nacionales e internacionales.
O.19	L	Crear una estrategia de comunicación general e información.
O.20	L	Coordinar todas las unidades gestoras que actúan en el territorio.